



	Mamut	Página 1 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Remplaza a: 1.3

1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial del producto: **Mamut**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Herbicida

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

c/ Alcalá, 498 - 2ª planta

28027 – Madrid (España)

Teléfono: +34 91 327 29 30 Fax: +34 91 304 42 00

e-mail: tcatalan@tradecorp.sapec.pt

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología: +34 91 562 04 20

Teléfono de emergencia de TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 32 00

2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación:

Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008

Toxicidad acuática aguda y crónica

Categoría 1 H410

Efectos físico-químicos adversos: No clasificado

Efectos adversos sobre la salud humana: No clasificado

Efectos adversos sobre el medio ambiente: Muy Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:





	Mamut	Página 2 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Reemplaza a: 1.3

Palabra de advertencia	:	Atención
Indicaciones de peligro	:	H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos
Consejos de prudencia	:	P261 Evitar respirar la niebla P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa P273 Evitar su liberación al medio ambiente P391 Recoger el vertido P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
Información suplementaria:	:	Reservado exclusivamente a usuarios profesionales EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.] SP1 <i>Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica</i>

2.3. Otros peligros
No hay datos disponibles

3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Identificación de la mezcla

Nº índice	Identificador de la/s sustancia/s	Concentración (% p/p)	Nº CAS	Nº EINECS	Clasificación CLP ⁽¹⁾
616-032-00-9	Diflufenican	42	83164-33-4	---	Tox. Ac. Crónica 3; H412

⁽¹⁾ El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios





	Mamut	Página 3 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Reemplaza a: 1.3

En caso de inhalación:

Retire al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Obtener atención médica si se desarrollan síntomas

En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación; no olvide retirar las lentillas. Obtener atención médica si la irritación persiste.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua abundante, si la víctima está consciente. Obtener atención médica y mostrar la etiqueta o el envase del producto. No administrar nada por la boca. Si la persona está consciente, provoque el vómito.

Medidas Generales:

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza mas baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**

Consejos para el médico:

- Realizar tratamiento sintomático

5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Las partículas de pesticida pueden quedar suspendidas en el aire.
- La combustión genera gases tóxicos del siguiente tipo: ácido clorhídrico, ácido fluorhídrico, óxidos de nitrógeno.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de lucha contra el fuego: Evacuar a todas las personas del lugar del incendio. Luchar contra el fuego desde un lugar protegido. Dependiendo de la localización del incendio, es preferible no utilizar agua para prevenir el riesgo de contaminación medioambiental, si no es posible, utilizar agua pulverizada razonablemente. Utilizar agua pulverizada para enfriar los contenedores expuestos al fuego. Tomar las





	Mamut	Página 4 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Remplaza a: 1.3

medidas adecuadas para prevenir la contaminación medioambiental. Recoger el agua utilizada en el control del incendio para disponer de ella mas tarde de forma adecuada.

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y traje de protección personal.

6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales: Utilizar indumentaria protectora, guantes y máscara con filtro de vapor. Aislar el área de vertido y limitar su acceso al personal indispensable. Eliminar cualquier posible fuente de ignición. Evitar el contacto o la inhalación del producto. Ventilar el espacio delimitado antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto llegue a la red de alcantarillado, ríos o arroyos. Evitar la contaminación del suelo. Bloquear la dispersión, si esta operación no implica riesgos. Si el producto ha contaminado cursos de agua o la vegetación del suelo, avisar a las autoridades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza: Cubrir el vertido con material absorbente inerte (por ejemplo, tierra, arena, tierra de diatomeas o algún absorbente no combustible), evitando producir polvo y colocarlo en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y gestionar de conformidad con las regulaciones locales. Evitar usar agua para la limpieza.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver Sección 8 y Sección 13.

7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura:

Ver también Sección 8.

Utilizar equipo de protección personal, evitando el contacto o la inhalación del producto. Manipular el producto en áreas bien ventiladas si es posible con lavador de ojos y ducha de emergencia. Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento. No fumar, beber o comer durante la manipulación del producto. Lavarse bien las manos usando jabón neutro después de manipular el producto. Quitarse la ropa contaminada y lavarla después de su uso. Lavar el equipo de protección personal separado de otro tipo de ropa. No manejar los contenedores dañados sin la protección adecuada. Se requiere una buena higiene personal. Mantener el contenedor herméticamente cerrado cuando el producto no se esté utilizando.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el producto sólo en su contenedor original, herméticamente cerrado y etiquetado. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad. Evitar temperaturas por debajo de 0º C y superiores a 30º C. No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento. Dotar a las áreas de almacenamiento de medidas de lucha contra el fuego.

7.3. Usos específicos finales

Los indicados en la etiqueta





	Mamut	Página 5 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Reemplaza a: 1.3

8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límites de exposición:

Diflufenican: **IDA:** 0,2 mg/Kg pc/d; **AOEL:** 0,11 mg/Kg pc/d; **ARfD:** No determinada. No necesaria

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Ocupacional

Ver también Sección 7.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Durante su utilización no comer, beber ni fumar

8.2.2. Medidas de protección individual

Protección respiratoria: Usar equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos: Usar guantes de protección adecuados para el manejo de agentes químicos

Protección de los ojos: Utilizar gafas protectoras con protección lateral (gafas EN 166) o pantalla de protección facial.

Protección de la piel y el cuerpo: Se recomienda utilizar trajes de trabajo, delantal y botas.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones de almacenamiento adecuadas. Mantener los contenedores cerrados.

9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 – Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	Crema
Olor	No característico
Umbral olfativo	No disponible
pH	7,1
Punto de fusión	No disponible
Punto de solidificación	No disponible
Punto de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	> 100° C
Temperatura de auto-ignición	> 278° C
Temperatura de descomposición	No disponible
Inflamabilidad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20° C	No disponible
Densidad	1,19





	Mamut	Página 6 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Reemplaza a: 1.3

Solubilidad	No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No aplicable (mezcla)
Viscosidad cinemática	No disponible
Viscosidad dinámica	A 20°C: de 1618.29 a 351.68 mPas para intervalos de 0.68 a 20.4 s ⁻¹ A 40°C: de 781.51 a 351.68 mPas para intervalos de 1.36 a 20.4 s ⁻¹
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburentes
Límites de explosión	No disponible

10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Almacenar en condiciones húmedas y de calor, cerca de fuentes de calor e ignición. Mantener alejado de alimentos, bebidas y superficies acuáticas.

10.5. Materiales incompatibles

No se conocen

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible,

11. SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral:	DL ₅₀ (rata): > 2000 mg/Kg
Toxicidad dérmica:	DL ₅₀ (rata): > 2000 mg/Kg
Toxicidad por inhalación:	CL ₅₀ (4 h, rata): > 5,12 mg/L (Diflufenican)
Corrosión / irritación:	





	Mamut	Página 7 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Remplaza a: 1.3

Irritación cutánea: No irritante
Lesiones oculares graves / irritación:
Irritación ocular: Ligeramente irritante
Sensibilización cutánea: No Sensibilizante

Toxicidad a corto plazo:

Oral, NOAEL: Rata: 19,47 mg/Kg pc/d (Diflufenican)
Perro: 100 mg/Kg pc/d (Diflufenican)

Genotoxicidad: No genotóxico (Diflufenican)

Toxicidad a largo plazo:

NOAEL: Rata: 23,27 mg/Kg pc/d (Diflufenican)
Ratón: 62,2 mg/Kg pc/d (Diflufenican)

Carcinogenicidad: No Carcinogénico

Reproducción: NOAEL: 206,1 mg/Kg pc/d (Diflufenican)

Desarrollo: NOAEL: Rata: 500 mg/Kg pc/d (Diflufenican)
Conejo: 350 mg/Kg pc/d (Diflufenican)

Neurotoxicidad: No neurotóxico

12. SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad para aves:

Toxicidad aguda:

DL₅₀: Codorniz: > 2150 mg/Kg pc/d (Diflufenican)

Reproducción: 91,84 mg/Kg pc/d (Diflufenican)

Toxicidad acuática:

Toxicidad aguda:

Peces:

CL₅₀ (96 h): *Cyprinus carpio*: > 50 mg/L
Oncorhynchus mykiss: > 50 mg/L

Invertebrados acuáticos:

EC₅₀ (48 h): *Daphnia magna*: > 50 mg/l

Algas:

Scenedesmus subspicatus: **ErC₅₀ (72 h):** 0,0065 mg/l

Selenastrum capricornotum: **EvC₅₀ (72 h):** 0,0009 mg/L

Pseudokirchneriella subscapitatus: **EbC₅₀ (72 h):** 0,00045 mg/L

ErC₅₀ (72 h): 0,0009 mg/L





	Mamut	Página 8 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Reemplaza a: 1.3

Desmodesmus subspicatus:
E_rC₅₀ (72 h): 0.00242 mg/L
E_vC₅₀ (72 h): 0,000720 mg/L

Toxicidad crónica:

Peces:

NOEC (35 d): *Onchorynchus mykiss*: 0,015 mg/L (Diflufenican)

Invertebrados acuáticos:

NOEC (21 d): *Daphnia magna*: 0,052 mg/L (Diflufenican)

Organismos que habitan en el sedimento:

NOEC_{agua} (28 d) *Chironomus riparius*: 0,10 mg/L (Diflufenican)

NOEC_{sedimento} (28 d) 2 mg/Kg (Diflufenican)

Plantas superiores:

E_bC₅₀ (14 d): *Lemna gibba*: 0,056 mg/L (Diflufenican)

E_rC₅₀ 0,039 mg/L (Diflufenican)

Toxicidad para abejas:

Toxicidad aguda:

DL₅₀, oral, 48 h: > 100 µg/abeja

DL₅₀, contacto, 48 h: > 100 µg/abeja

Toxicidad para lombrices:

Toxicidad aguda:

CL₅₀ (14 d): > 500 mg/K s s

Reproducción: NOEC: 500 mg/Kg

12.2. Persistencia y degradabilidad

Diflufenican: Presenta una persistencia de alta a muy alta, en suelo se degrada con una vida media DT₅₀ (Lab.): 44,4-248,5 días y DT₅₀(campo):214- > 241 días

12.3. Potencial de bioacumulación

Diflufenican: Presenta potencial de bioacumulación log P_{ow} 4,2

12.3. Movilidad en el suelo

Diflufenican: Presenta una movilidad de baja a inmóvil. Presenta un Koc: 1622 – 7431 mg/L

12.4. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles

12.5. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.





	Mamut	Página 9 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Remplaza a: 1.3

13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el producto y/o residuos a través de una entidad autorizada de residuos.

Enjuagar enérgicamente tres veces los envases vacíos y verter las aguas al tanque de aplicación.

No quemar los envases, incluso después de su uso. Inutilizar los envases usados y eliminarlos de acuerdo con las regulaciones locales. Los envases vacíos deben ser transportados/entregados mediante un equipo de transporte registrado hasta los lugares destinados a la eliminación.

14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 NÚMERO ONU

ADR/RID: UN3082

IMDG: UN3082

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS

ADR: UN3082, SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Contiene Diflufenican), 9, III, (E).

Notas:

Código de clasificación: M6

Cantidades limitadas: 5L

Cantidades exceptuadas: E1

IMDG: UN3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Contiene Diflufenican); 9; III.

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE

ADR: 9

IMDG: 9

14.4 GRUPO DE EMBALAJE

ADR: III

IMDG: III

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

ADR: Peligroso para el medioambiente: sí.

IMDG: Contaminante del mar: sí

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS





	Mamut	Página 10 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Reemplaza a: 1.3

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases adecuados cerrados y correctamente etiquetados.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 DEL CÓDIGO IBC

No aplica.

15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

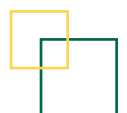
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

Regulaciones:

- Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
- Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
- Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.
- Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
- Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
- Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
- Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
- Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)
- Directiva 2000/39/CE por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.





	Mamut	Página 11 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Remplaza a: 1.3

16. SECCIÓN 16: Otra información

Revisión de esta ficha de datos de seguridad:

Número de revisión: 1.4

Información añadida, eliminada o revisada: Aprobación del Registro por Principios Uniformes.

Abreviaturas y acrónimos:

CL₅₀: Concentración letal media

DL₅₀: Dosis letal media

IDA: Ingesta diaria admisible

AOEL: Nivel de exposición aceptable para el operador

Pc: Peso corporal

DT₅₀: Período requerido para degradación/disipación medio

CE₅₀: Concentración efectiva media

LOAEL: Nivel mas bajo de efectos adversos observables

NOAEL: Nivel de efectos adversos no observados

NOEL: Nivel de efectos no observados

ARfD: Dosis de referencia aguda

NOEC: Concentración de efectos no observados

K_{oc}: Coeficiente de adsorción de carbono orgánico

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Dangerous Goods.

IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

ICAO: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- ESIS: Sistema de Información Europeo de Sustancias Químicas.
- The Pesticide Properties Database (FOOTPRINT 2007). Base de datos recopilados por la Universidad de Hertfordshire, como parte del proyecto europeo FOOTPRINT (FP6-SSP-022704). www.eu-footprint.org/ppbd.html
- Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor del Comisión Europea: <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/>
- EFSA Scientific Report (2007) 122, 1-84. Conclusion on the peer review of diflufenican

Lista de frases H/P, advertencias de peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia:

Indicaciones de peligro (Frases H):

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos





	Mamut	Página 12 de 12
		Número de revisión: 1.4
		Fecha de emisión: 29/06/2016
		Reemplaza a: 1.3

El contenido y el formato de esta ficha de datos de seguridad se ajustan a las directivas de la Comisión de la CEE 1999/45/CE, 67/548/CE, y al reglamento de la Comisión de la CEE 1907/2006/CE (REACH), y modificaciones posteriores.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

